

38

l' doce de Febrero de mil ochocientos, setenta y uno
seunidos en la sala capitular, bajo la presidencia
del Señor Alcalde D. Diego Monroy Lopez, los
señores del Ayuntamiento popular de la ciudad
a fin de celebrar la sesión ordinaria de este
día, la que se declaró abierta por dicho Sr. y
se mandó a mí el infrancripto dicto lectura a el
acta anterior, verificado y estando conforme
fue aprobada.

Se dio lectura a los boletines oficiales su-
yeros desde el 28 al 31, y se acordó el cumplimiento
de las ordenes que contengan.

Por el Señor Presidente se dijo: Que el Ayun-
tamiento que tenía la honra de presidir había
acordado se convocasen a los individuos que es-
tuvieron de este Municipio formar la Hasta
Municipal, para el dia 28 del año anterior; en cuya
día por falta de numero se acordó se citasen
nuevamente para el dia de hoy, teniendo el
sentimiento de observar la poca asistencia
de los señores asociados, tratándose de un
asunto de tanta importancia. Si en cambio
go con arreglo al artº 34 de la Ley de 23 de
Febrero anteproximo, se estaba en el caso
de formar acuerdo cualquiera que sea el
numero de los concurrentes; y en su virtud

